

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y
EMPLEOCULTURA, TURISMO Y RELACIONES
INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN
LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Creado un grupo de trabajo para coordinar las iniciativas sobre accesibilidad que impulse el Gobierno de Navarra

El consejero Morrás ha presidido este mediodía la reunión del consejo consultivo sobre accesibilidad universal y discapacidad

Lunes, 01 de octubre de 2012

El consejero de Presidencia, Justicia e Interior, Javier Morrás Iturmendi, ha presidido por primera vez este mediodía en el Palacio de Navarra la reunión del Consejo para la promoción de la accesibilidad universal y de la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad.



En el centro el consejero Morrás durante la reunión del Consejo.

Durante el encuentro se ha aprobado una modificación del reglamento de régimen interior de este consejo para facilitar la creación de un grupo de trabajo que coordine las iniciativas sobre accesibilidad y discapacidad que promueva el Gobierno de Navarra en el marco de la [Ley Foral de accesibilidad universal y diseño para todas las personas](#) y del [Plan integral de atención a las personas con discapacidad](#).

Este grupo de trabajo estará formado por los departamentos del Gobierno de Navarra que ya participan en el Consejo para la promoción de la accesibilidad universal y de la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad; por miembros del Comité de representantes de personas con discapacidad de Navarra (CORMIN), como la entidad sin ánimo de lucro que agrupa a personas con discapacidad más representativa; y, como novedad, por representantes del Servicio Navarro de Salud y de la Dirección General de Administración Local.

Órgano consultivo y de participación

El Consejo para la promoción de la accesibilidad universal y de la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad fue creado por la Ley Foral de accesibilidad universal y diseño para todas las personas como un órgano consultivo y de participación adscrito al Departamento de Presidencia, Justicia e Interior.

Está presidido por el consejero de Presidencia, Justicia e Interior, Javier Morrás Iturmendi, y su secretario es el director general de Presidencia y Justicia, José Luis Ruiz Ciruelos. Forman parte de él

representantes de los Departamentos del Gobierno de Navarra competentes en Asuntos Sociales, Cultura, Economía, Educación, Innovación, Obras Públicas y Transportes, Ordenación y Vivienda, y Salud; tres representantes de las entidades sin ánimo de lucro más representativas que agrupen a personas con discapacidad; dos representantes de las asociaciones de consumidores y usuarios mayoritarias; y tres representantes de las asociaciones de personas, físicas o jurídicas, de carácter privado que importen, produzcan, suministren o faciliten entornos, productos, bienes y servicios para las personas con discapacidad.

Entre sus funciones destacan el impulso del cumplimiento de la normativa, el asesoramiento a entidades y personas, y las labores de vigilancia y control sobre el mantenimiento de las condiciones de accesibilidad universal y diseño para todos.